



Expediente: 785/22

Carátula: IBAÑEZ ERIKA ANAHI C/ DIAZ PATRICIO AGUSTIN SIGIRANO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20358144943 - IBAÑEZ, ERIKA ANAHI-ACTOR/A

90000000000 - ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A, -CITADO/A EN GARANTIA

27403555334 - DIAZ, JOSE GABRIEL-DEMANDADO/A

27403555334 - DIAZ, PATRICIO AGUSTIN SIGIRANO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 785/22



H102346353235

JUICIO: IBAÑEZ ERIKA ANAHI c/ DIAZ PATRICIO AGUSTIN SIGIRANO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 785/22.-

San Miguel de Tucumán, 24 de agosto de 2026.

PROVEÍDO DE ESCRITO: CONTESTO AGRAVIOS - POR: RUFFINO, MARCOS ALBERTO - 18/08/2026 21:02.

Por contestado memorial de agravios por la parte actora. ELEVESE los autos al Superior, sirviendo la presente de atenta nota de estilo y remisión. LMAGA-785/22. FDO. DRA. MIRTA ESTELA CASARES - JUEZA JUZG. CIVIL Y COMERCIAL VII NOM.-

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:

CN=CASARES Mirta Estela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27226427207

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.